EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 14 de Julio de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.383

COMERCIO DE POLO
Gran surtido en americanas de alpaca y dril, desde 4 pesetas en adelante

BAÑOS
DEL DORTOR FUENTES
Véase la 4.ª plana.

BIELDADORA.
Se vende una usada, sistema Tasker. Del precio enterarán en la imprenta de este periódico.

SEGADORAS
de Walter Wood para dos caballerías, la más sencilla en su manejo
Precio 400 pesetas.
FERRETERIA
DE GERMAN DE GUZMAN
(antes Fermín Urrutia)
MAYOR PRAL., 99 y 101
PALENCIA.

Sección editorial.

¡DICHOSO MADRID!

Sí, dichoso. Tiene mucha razón nuestro estimado colega *El Eco de Castilla.*

Allí están reunidas todas las grandezas, venturas, satisfacciones y bienandanzas que nos son negadas á los pobrecitos provincianos.

Vivir en Madrid es vivir cerca del placer, cerca del dinero, cerca de la influencia y cerca, en fin, de todo cuanto desde estas tierras se contempla lejos, muy lejos.

En aquella corte encantada donde un día es objeto de la admiración general un perro, y otro día un *clown* y otro día un matutero afortunado, no hay desgracia sin remedio inmediato, ni injusticia que no sea pronto subsanada... ni chanchullo que no cuente con todos los elementos suficientes para realizarse pronto y bien.

¡Bienaventurados los que viven en Madrid aun cuando sean pobres de solemnidad, porque ellos serán socorridos!

Llena de gozo el espíritu y nos hace formar alto concepto de la caridad humana, la contemplación del espectáculo que hoy nos ofrecen los poderosos de Madrid con motivo del triste suceso ocurrido hace pocos días en el Rastro, de donde han desaparecido cinco casas devoradas por las llamas.

Ministros y diputados y senadores y altos empleados de la Nación han acudido con su dinero á socorrer el daño causado por el incendio, y lo conseguirán hasta el punto de que en breve no habrá quien tenga razón para lamentarse de los efectos del siniestro.

Repetimos sinceramente que es un espectáculo conmovedor, hermoso y digno de que se repitiese cada vez que ocurre una catástrofe por estas provincias que sufren el olvido de los Gobiernos..... todo el año, menos los días postreros de cada trimestre.

El propio entusiasmo que ahora sentimos en vista de lo que se hace en Madrid con las víctimas del incendio, sentiríamos sin duda alguna, si no se diese lugar á que de vez en cuando publicase la prensa sueltos como el siguiente:

«Se ha desestimado la petición de los vecinos de A.... que solicitaban condonación de contribuciones por haber destruído un pedrisco todas las cosechas de aquel término municipal.»

—¡Quién fuera víctima en Madrid!... exclamarán ahora las víctimas de todas partes; es decir, las verdaderas víctimas, las que nunca son socorridas, las que desfallecen en el silencio, las que sucumben en el olvido, las que tienen la desgracia de vivir alejadas de la calle de Alcalá, donde está la Presidencia del Consejo de Ministros, y de la Puerta del Sol, donde está el ministerio de la Gobernación.

Bien está lo que en Madrid se hace, y conste que este aplauso es leal y no envuelve reticencia alguna. Bien está esa actividad caritativa que hoy mueve á ministros y diputados y les congrega en torno de los restos calcinados de cinco casas.

Pero séamos permitido felicitar á los siniestrados del Rastro por la buena suerte de que la hora de su desgracia haya sonado en los relojes de la corte y no en los de una provincia.

Si en lugar de hallarse las casas incendiadas en una calle de Madrid hubiesen estado enclavadas en cualquier otro punto de España, á estas horas continuarían los infelices sin pan que llevarse á la boca, ni esperanza de abrigo y de socorro.

Y no hay que decir si hubiesen visto pisar los escombros de sus viviendas á ministros y á magnates.

Por eso aunque alabemos con todas nuestras fuerzas la caridad madrileña, envidiamos los elementos oficiales que allí se pueden poner y se ponen en juego cuando llega uno de estos tristes casos.

Y por eso también los *pobrecitos pobres* de las provincias exclaman pensando en los que tienen la fortuna de que en la corte les ocurra una desgracia.

¡Dichoso Madrid!

Desde la Corte.

13 de Julio de 1891.

Sr. Director:

No se sabe de seguro si mañana se leerá el decreto suspendiendo las sesiones, aunque, según mis noticias, no se realizará este hecho hasta el miércoles. Entonces la Corte saldrá para S. Sebastiàn el día del Carmen, el jueves.

Repito que nada de esto es definitivo. Lo mismo tengo que decir de crisis: en los círculos anoche se creía que en esta misma semana quedará resuelta; pero aun cuando este hecho no sorprendería, insisto en afirmar que el actual Gabinete llegará tal y como se halla constituido á las visperas de apertura de Cortes en Otoño. Persona que está bien enterada de cuanto ocurre en el seno del Gobierno me ha dicho (y en reserva lo trascribo á los lectores) que los pretendientes á ministros se pasarán lo que queda de verano esperando. Y de seguro que en el Otoño los que se queden fuera, que son los más, maldecirán de la crisis y de haberlo deseado, sin perjuicio de alimentar nuevas esperanzas que realizar en la primera oportunidad.

La Junta del Círculo mercantil, ó la de gremios, repartió ayer la circular para que desde hoy en los comercios no se admitan billetes de Banco. Pero es el caso que los billetes han seguido circulando y de seguro que la excitación no da resultado, porque fuera de que los comerciantes no marchan en esta ocasión con unanimidad, los que manejan mucho papel moneda lo admiten desde luego. Personas graves dicen que antes de lanzarse á una protesta, se debían asegurar de sus resultados para no quedar mal y dar frutos contrarios y perder autoridad para mover la opinión cuando llegue el caso —Dios no lo permita—de la verdadera y real depreciación del billete.

El combatido proyecto fué ayer sancionado por la Reina á la vez que otros 46 de diversa índole, en su mayoría referentes á obras públicas, que es en lo que debiera gastarse mucho y no se gasta apenas. La inmensa mayoría de nuestros recursos se gastan en pagar interés de la Deuda, guerra y marina y clases pasivas Puede afirmarse que de la manera que vive ahora la Hacienda española no hay medio de prolongar por mucho tiempo la existencia. O los presupuestos se nivelan (y no vamos por ese camino) ó llegará en término breve nueva bancarrota. Los conservadores siguen el mismo camino que los fusionistas, y así no puede marcharse.

Ahora se habla de aumentar la Guardia civil en 20000 hombres, lo cual sería un bien si tal medida fuese acompañada de la supresión del ejército, pero la cosa parece bien distante de suceder. El sistema que impera es el de predicar muchas economías, pensar en disminuir notablemente los gastos y decirlo á toda hora en

---

rror salió al salón central buscando en vano una salida para huir.

El hacha continuaba descargando sus golpes con rapidez, haciendo vibrar los ecos de las grutas.

—¡Huyamos! ¡huyamos! exclamaba Diana.

—Es imposible huir, decía Aldah. Diana, en nombre del cielo, tranquilízate!

Pero Diana no la escuchaba; y cada golpe que dadan en la puerta que la separaba aún de un peligro desconocido, aumentaba su angustia y extinguía el resto de razón que le dejara la situación crítica en que se encontraba hacía tantos meses.

Recorría el salón central y los otros tres aposentos, levantaba los tapices, se rompia las uñas en las paredes y se desgarraba sus blancos dedos en las cerraduras con la esperanza de hallar un medio de huir del peligro, pero por todas partes encontraba la peña desnuda del subterráneo.

Sus ojos estaban extraviados, sus facciones descompuestas, su boca crispada... El hacha atravesó la puerta de parte á parte,

ra de las grutas el bramido de las tempestuosas olas azotando la orilla.

Diana palidecía de inquietud y de temor, porque el extruendo se acercaba por momentos, y Aldah estaba en pie á su lado con ademán más sereno, pero el labio tembloroso.

El tumulto se aproximaba tanto, que las palabras pronunciadas en las grutas anteriores llegaban claramente hasta las jóvenes, y ofendían sus castos oídos las expresiones más torpes y repugnantes.

Hemos dicho que estaba cerrada la puerta que separaba el salón central de la galería. El viejo La Chesnaye había tomado sin duda esta precaución antes de alejarse, porque los que se hallaban en las primeras grutas se esforzaban á no dudarlo en abrir la puerta de encina, pero la madera claveteada ofrecia una formal resistencia.

Así pues, los gritos aumentaban y la rabia principiaba á suceder á la alegría, cuando un golpe terrible hizo extremecer todo el subterráneo. Era un hacha que abría una brecha en la puerta.

Diana lanzó un grito agudo, y en su te-

moverme, y salí como una flecha de la tienda.

»Era de noche, y corrí en línea recta sin saber adónde iba. Bajo el imperio del miedo y creyendo ser perseguida, continué mi camino cruzando bosques y campos, desgarrándose mis pies descalzos con las agudas piedras y prendiéndose mi vestido á las espinosas matas, hasta que, extenuada de cansancio, de hambre y de emoción, me tendí al pie de un peñasco sin saber dónde me hallaba.»

Aldah se detuvo.

—¿Se ha terminado vuestro relato? preguntó Diana.

—Sí, dijo Aldah.

—Pero ¿qué os sucedió después en aquella noche terrible?

—Ya lo sabéis, Diana, pues os lo he contado. Dios envió uno de sus elegidos para socorrer y amparar á la pobre huérfana. Êl fué quien me encontró casi espirando en un país remoto, y á él desde entonces he llamado padre.

—¿No encontrasteis en la tienda esa rama de coral?

M.C.D.2022

la prensa, en la tribuna y aun desde el banco azul, pero el país lo que ve es que cada año que pasa aumentan los gastos y que no hay ministerio que se atreva á llevar á cabo con energía las reducciones predicadas. Los fusionistas aumentaron los gastos en 70 millones y lo mismo harán los conservadores si es que no rebasan esa cifra, si viven en el poder tanto tiempo como sus antecesores.

En los círculos se ha hablado estos días de salud pública con motivo de lo que se dice que está pasando en Mora y Orgaz (Toledo) donde muere el 30 y 40|00 de los atacados de un mal que se cree sea el dengue ó influenza. El Gobierno ha enviado médicos á reconocer esa enfermedad, cosa que ha debido hacerse ha días, desde los primeros instantes en que aquí se recibió la noticia. Con los negocios de la salud pública no debe jugarse porque los más leves descuidos pueden ocasionar funestas consecuencias.

En el Senado reina el silencio de las tumbas: Merelo embarrancó el proyecto del descanso dominical, que se queda con otros varios para la campaña de Otoño. En el Congreso poca gente: se dedica la tarde á preguntas y discusión de actas: Pidal ha dicho que mañana irán las interpelaciones.—El jueves—como he escrito—se leerá el decreto de suspensión. —El banquete de periodistas verificado anoche estuvo muy animado: asistieron sólo los que trabajan en la tribuna de la prensa.—He oído que en algunas tiendas que tienen el cartel de no admitir billetes, se admite alguno. Mañana hablaré de si realmente se han rechazado en todas partes los billetes. Y no da de sí más el día.

Del extranjero un choque de trenes en una de las estaciones de París produciendo algunas desgracias.—Se anuncia en Francia una huelga de empleados de ferrocarriles. Guillermo II sigue festejado en Londres.

Su afmo F.

De todas partes

Por el ministerio de Estado se publica en la *Gaceta* una importante circular dirigida al cuerpo diplomático y consular en Africa y América. En ella, después de consignarse las razones en que ha solido fundarse la emigración de nuestros obreros á países extraños y los desengaños en muchas ocasiones sufridos por los mismos, así como la necesidad de que no siga el citado movimiento de emigración, se dice:

«Caidos en desuso los antiguos procedimientos restrictivos para dificultar la emigración, y consagrado en nuestros preceptos legales el principio de libertad que el obrero tiene de buscar el sustento donde su voluntad le lleve, la acción del Gobierno debe forzosamente limitarse á estudiar las verdaderas condiciones del trabajo en los puntos donde se dirige la corriente de la emigración española, y ver si puede encauzarla en los límites del propio suelo, ó dirigirlas á nuestras posesiones ultramarinas, tan faltas, por desgracia, de brazos para sus explotaciones agrícolas é industriales, sumando así fuerzas á la producción nacional, que de otra suerte, esparcidas en el exterior, se pierden para la patria.»

Para conseguir este propósito es indispensable conocer con toda exactitud la actual situación de los emigrantes españoles en los diversos países extranjeros, naciendo de ello la necesidad de abrir inmediatamente una amplia información que se encomienda á nuestros cónsules.

Esta información comprenderá datos generales de la emigración, carácter de la misma posición de los emigrantes, vida que hacen sus reuniones, elementos de vida, de previsión, etc.

¡Estadística triste! Por no poder subsistir en ellas, en virtud de la falta de pago á los maestros, están cerradas las siguientes escuelas de instrucción primaria: en la provincia de Málaga, 50, y en la de Teruel, 24.

También los maestros del partido de Cazorla y los de Tortosa han tenido que acordar igual determinación por la misma causa.

Por último, en las provincias de Valencia, Zaragoza, Cuenca y otras, va cundiendo el cierre de las escuelas, viéndose á sus maestros dedicados á mendigar para no perecer de hambre.

Uno de estos infelices nos puede escribir, porque le han socorrido con el papel y sello necesarios, y nos añade con amargura, en un arranque de indignación, que los maestros de escuela no son atendidos por los Gobiernos, porque no usan más armas de acero que... las plumas.

Telegrafían de Haro una terrible desgracia que afecta hondamente al exdiputado á Cortes D. Cárlos Groisard. Su esposa, doña María Paternina, acompañada de sus hermanos, salió el sábado por la tarde de Ollauri para Montalvo, en un coche cerrado, y á poco de emprender la marcha, desbocáronse los caballos, cambiando de dirección y tomando el camino de la estación de Briones. Dicha señora, aunque trataron de contenerla sus hermanos, se arrojó por la ventanilla del coche, cayendo de cabeza sobre un montón de piedras y muriendo inmediatamente.

Referente á la aprobación definitiva del aumento de circulación fiduciaria, de la que tanto viene ocupándose la prensa de Madrid y provincias, publicamos á continuación el acuerdo tomado por el Círculo de la Unión Mercantil, el cual, con el comentario que hace al mismo, transcribimos de las columnas de nuestro apreciable colega *El Día* de Madrid.

Dice así:

«Ha llegado el momento de poner en práctica uno de los acuerdos adoptados por la representación del comercio de Madrid en su campaña contra el Banco, acuerdos tomados bajo la impresión de una alarma que el frío razonamiento disipa cada día más, y que ha de extinguirse por completo, no cabe dudarlo, ante la conducta de moderación que el Gobierno y Consejo del establecimiento de emisión han de desplegar, no sólo por deberes de patriotismo, sino también por propia conveniencia.

Los síndicos de los gremios de Madrid están repartiendo entre sus agremiados los carteles que éstos habrán de fijar en sus establecimientos, y en los cuales se dice: «No se admiten los billetes del Banco de España.»

El texto de la circular dirigida al efecto, que recogemos á título de documento curioso y de dato para la historia, es como sigue:

«En la reunión celebrada por la Junta directiva del Círculo Mercantil, en unión de la comisión de los síndicos de los gremios el dia 1.º del corriente, se adoptaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

»1.º Como protesta contra el proyecto del señor ministro de Hacienda, pendiente de discusión en el Senado, no admitir billetes del Banco desde el día siguiente al en que el mencionado proyecto sea aprobado por dicho Cuerpo Colegislador; y

»2.º Si las circunstancias exigiesen el cierre de tiendas, se avisará oportunamente el día que haya de verificarse.

»Habiendo aprobado el Senado dicho proyecto, la Junta del Círculo, en unión de la comisión de los síndicos, ruega á V. se sirva colocar el adjunto cartel en la puerta de su acreditado establecimiento, desde el dia 13 del presente mes.

»Lo que por acuerdo de la expresada Junta y comisión tenemos el honor de poner en su conocimiento á los efectos consiguientes.—Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 11 de Julio de 1891.—El secretario...—V.º B.º El presidente...»

—

La Correspondencia publica el siguiente suelto, cuya inspiración se atribuía á importantes hombres públicos de aquella Corte:

«Parece que la actitud que preponderа en el Círculo Mercantil, es la de dar terminadas sus iniciativas á propósito del proyecto de ley, aprobado ya, referente al aumento de la circulación fiduciaria. No deja de ser este propósito digno de sincero aplauso. El Círculo Mercantil, después de haber defendido briosamente su opinión, y de haber agotado los recursos legales en uso de su derecho, no ha de querer perjudicar el crédito con actos que redundarían en daño de las mismas clases que dignamente representa en primer término, y la actitud que mantiene aquella corporación en estos momentos es sin duda la más patriótica, la más adecuada á su carácter y á la que corresponde á su nombre y á su significación, sin que por esto, repetimos, deje de merecer el aplauso de las personas imparciales.»

Y el primero de los citados periódicos pone el siguiente comentario á la anterior noticia:

«Nosotros hemos tenido ocasión de apreciar hoy, después de oir á diversos comerciantes, que su entusiasmo por el acuerdo que van á cumplir ha bajado muchos puntos, comprendiendo la imposibilidad de mantenerlo, y sabemos que no pocos harán sólo efectivo dicho acuerdo en cuanto se refiere á cambiar billetes, no negándose á recibirlos en pago de operaciones mercantiles.

Mañana y en los próximos días veremos.»

Veremos, sí; aunque nosotros, sin ser pesimistas ni mucho menos hacer tristes augurios respecto de lo que puede resultar del grandísimo número de billetes del Banco que se ha de poner, en circulación, no creemos que ha de ganar mucho el Comercio con la aprobación del citado proyecto.

De todos modos, allá veremos, como dice el expresado colega.

Uno de los trenes de mercancías del ferrocarril central que salió el viernes de Bilbao, llevaba cinco vagones cargados con nitrato de sosa para la fábrica de dinamita de Galdácano, y una chispa desprendida de la máquina prendió fuego á dicha mercancía, quemándose por completo dichos vagones.

El siniestro ocurrió cerca de Arés, sin que ocurriera, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

El convenio con los Estados Unidos:

«El convenio fué firmado en Washington el 19 de Junio, á las tres de la tarde, por el ministro de España y ge-

---

266

—No.

—¿Y no la habíais vuelto á ver desde entonces?

—Nunca hasta ahora.

—¿Habéis contado alguna vez á vuestro padre tan singular acontecimiento?

—No. Al crecer en edad, la escena que acabo de contaros ha quedado grabada en mi memoria; pero me parecía tan extraña y tan poco probable, que me había llegado á convencer de que era un sueño. Por eso nunca he hablado de ella á mi padre.

—Tal vez sea efectivamente un sueño, Aldah.

—¡Un sueño! exclamó la joven. ¿Cómo explicáis entonces la presencia de esa rama de coral en ese aposento y sobre la mesa donde acabamos de verla? Recordad, Diana, las palabras de la vieja gitana. «Ese coral se te aparecerá siempre en los acontecimientos decisivos de tu vida,» me dijo.

—¿Y qué deducís de eso?

—¿Qué deduzco, Diana? ¡Oh! la gitana tenía la llave de las ciencias ignoradas, y dijo la verdad. Lo que yo creía un sueño era una realidad. «Mientras la rama de co-

267

ral permanezca intacta no correrás ningún peligro,» añadió. Y la rama de coral está intacta, como habéis visto también vos, Diana. Así pues, nuestra libertad está próxima y no deben herirnos la desgracia y la muerte. He aquí lo que deduzco, Diana.

La hija del preboste de París miró á su compañera, y su mirada incrédula expresó lo que pasaba en su alma.

Aldah adivinó el pensamiento de Diana é iba sin duda á esforzarse para convencerla é inspirarle la confianza que ella sentía, cuando el tumulto que había interrumpido ya la conversación de las dos desgraciadas jóvenes estalló bruscamente otra vez con redoblado estruendo.

Diana se levantó con espanto y Aldah la tomó en sus brazos.

—No temas, la dijo, no temas, confía como yo.

Los gritos aumentaban, y á los gritos se añadía el ruido de vasos chocándose, de sillas hundiéndose y de vajilla haciéndose pedazos. Era un espantoso clamoreo, un concierto estridente de blasfemias, cantos y aullidos cuyo extruendo debía dominar fue

270

y hendiendo la madera, hizo saltar un pedazo hasta el centro del salón.

Diana y Aldah se hallaban entonces en el pequeño laboratorio sobre cuya mesa se veía la rama de coral.

La hija del preboste de París lanzó un grito desgarrador, se bamboleó hacia atrás, se apoyó en la mesa, y su mano tropezó con el coral y lo arrojó á la alfombra.

Al grito de Diana respondió otro grito de Aldah más penetrante.

El coral acababa de romperse en varios pedazos.

—¡Ah! exclamó Aldah, me ha muerto!

M.C.D.2022

neral John W. Foster, investido de autorización especial para el caso. Divídese en dos acuerdos: uno provisional, que comenzará á regir el 1.º de Septiembre próximo, y otro definitivo y de más vasta aplicación, que ha de entrar en vigencia en Julio del año 1892, fecha en que España habrá recobrado su autonomía comercial, por haber caducado los tratados con otras potencias que comprende la cláusula de la nación más favorecida.»

Las noticias referentes á haberse presentado la filoxera en los viñedos del Sur de Jaén se han confirmado desgraciadamente.

El terrible insecto ha invadido una gran extensión de vides, y los agricultores están alarmados por la rapidez con que se propaga.

El ministro de Fomento ha enviado á aquella provincia un ingeniero agrónomo para que se encargue de la jefatura de la comisión para extinguir la filoxera.

Lo que se debe hacer, á nuestro juicio, es precaverla, y por lo tanto no estaría demás que se practicasen con tiempo los trabajos necesarios al objeto.

El ministro de Hacienda ha dispuesto que no se creen, como en años anteriores, plazas de temporeros para los servicios de matrículas y amillaramientos, y que el personal de planta realice esos trabajos en horas extraordinarias.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Julio, 13.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor del gobernador de Barcelona una competencia con la Audiencia del territorio, motivada por el uso de las aguas de la riera de Rubí.

Fomento—Real orden dando las gracias al señor marqués de Ahumada por su donativo á la Escuela de arquitectura de Barcelona de una colección de ejemplares de maderas de las islas Filipinas.

—Otro disponiendo que para el mejor éxito de la enseñanza técnica de la patología se aprovechen desde el curso próximo todas las clínicas de la facultad, convirtiéndolas en policlínicas.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular, volviendo á recordar á los Alcaldes remitan á la Contaduría de fondos provinciales el balance de las operaciones realizadas hasta el 30 de Junio último, así como el extracto de la cuenta del 4.º trimestre.

—Id. haciendo saber que con fecha 13 del actual se ha elevado al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Leopoldo Rebollar y D. Julián Pastor, vecinos de San Cebrián de Campos, contra una providencia de este Gobierno declarando válido un acuerdo de la mayoría del Ayuntamiento y Junta de Asociados de aquella villa, nombrando médico titular de la misma á D. Melquiades Prieto Segovia.

Comisión provincial.—Extracto de la sesión celebrada el día 30 de Junio último.

Universidad literaria de Valladolid.—Lista de las Escuelas públicas que se hallan vacantes en el citado distrito.

Ayuntamientos varios.—Terminación del repartimiento para el actual año económico.

Delegación de Hacienda.—Vacantes de Agentes Ejecutivos.

Local y Provincial.

Han terminado el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el corriente año económico, los Ayuntamientos, de Villagimena, Abastas, Villelga y Torremormojón.

Por este Gobierno de provincia se ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Leopoldo Rebollar y Don Julián Pastor, vecinos de S. Cebrián de Campos, contra una providencia de dicho centro que declaró válido un acuerdo de la mayoría del Ayuntamiento y Junta de asociados de aquella villa, nombrando médico titular de la misma á D. Melquiades Prieto Segovia.

Anoche dió la segunda velada en el Salón del Café Suizo el aplaudido profesor Mr. Guillot, ejecutando con mucha limpieza cuantos ejercicios llevó á cabo, y saliendo muy complacida la concurrencia.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Torremormojón y Villelga.

***

También han sido aprobadas las cuentas municipales de San Cebrián de Campos y Calahorra de Boedo, del ejercicio de 1889-90 y Olea de 1887-88, 88-89 y 89-90.

En la noche de ayer fué puesto en la cárcel á disposición del Juzgado, un sujeto sospechoso á quien no guiaban buenas intenciones, y que se hallaba escondido en una de las casetas de abasto establecidas en la Plaza Mayor.

Por el puesto de la Guardia civil de Frechilla han sido también detenidos y entregados á la autoridad competente, cuatro sujetos en quien recaen vehementes sospechas de ser los autores de las heridas causadas el sábado último á un vecino de aquel pueblo.

Según nos participa nuestro activo Corresponsal en Villarramiel, la noche del domingo último tuvo lugar un suceso en dicho pueblo, el cual ha afectado profundamente á aquel pacífico vecindario.

Parece ser que con motivo de una reyerta suscitada entre varios jóvenes, en distintos sitios de aquella localidad, vinieron á las manos sacando á relucir las navajas, y resultando heridos Julián Tejerina García, de dieciocho años de edad, dependiente de comercio, Felipe García é Ignacio Rivero, falleciendo el primero de dichos jóvenes á los pocos momentos, y siendo las heridas de los otros dos, según parte facultativo, de carácter reservado.

Personado el Juzgado de Instrucción en el lugar del suceso, empezó á instruir las primeras diligencias, habiendo sido detenidos como presuntos autores del hecho, Julián Gutiérrez, Gabino García, Isidoro Conde, Gabino Sánchez y Agustín López, todos ellos de dicha localidad.

El Ayuntamiento de Celada de Robledo convoca á segunda subasta de los artículos sujetos á consumo en dicho pueblo, la cual se celebrará el día 19 del actual, de nueve á once de la mañana.

El tipo de aquélla es el de 1076 pesetas.

Los precios que la Comisión provincial y Sr. Comisario de Guerra han fijado para el abono de los suministros militares que se hubiesen hecho en los siete partidos judiciales de esta provincia durante el mes de Junio último, son los siguientes:

	Pesetas	Cts.
Litro de aceite.	1	11
Quintal métrico de carbón. .	4	28
Id. de leña.	1	28
Litro de vino.	»	31
Kilogramo de carne de vaca.	1	31
Id. de carnero. . .	1	18

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros constantes lectores que en Santander se ha montado una fábrica de metal blanco y latón fino, que hace cuanto se la encargue en artículos de Iglesia, mesa, café y casa. Los que la han establecido se llaman Martínez Rodrigo y Cabezuelo, con domicilio en Santander, Muelle, 1.

Sección festiva.

PARA ESTAR FRESCOS

Nada, señores, que ahora
con el calor que pasamos,
que nos tiene medio muertos
porque nos está asfixiando
y hace sudemos lo mismo
que si estuviéramos ¡diablos!
metidos en una hoguera
ó en Caldas tomando baños,
no es posible que haya gusto
para correr apuntando
notas que pudieran dar
asuntos á este DIARIO.

Ahora comprendo que salgan
las vecinas de los barrios
á poner en las aceras
algunas sillas y bancos
para poder en la sombra
respirar siquiera un rato,
y nada me extrañaría
si viera á algunos muchachos
andar por calles y plazas
en pantalón y descalzos,
ó metiendo la cabeza
en el río á cada paso,
ú ocultos durante el día
entre las hojas del árbol,
proponiéndose hasta Octubre
hacer la vida de pájaros.

Porque este calor, señores,
me parece demasiado.

Y yo, salvo la opinión,
que reverencio y acato,
de mi señor el Alcalde
á quien quiero por lo franco,
por más que él está muy gordo
y yo sumamente flaco,
con objeto de evitar
las molestias del verano
y tener agua en las calles
para refrescarlas algo,
ordenaría en aquéllas
fijar el siguiente bando:

«Artículo único: Puede
desde hoy todo el vecindario,
en vista de la escasez
de agua que experimentamos,
arrojar por los balcones,
ya sea á chorro ó á cántaros
ó por medio de barreños
ó palanganas ó jarros,
toda aquélla que desee,
sin que se le importe un rábano
ni se cuide de mirar
los que pasan por debajo»

Y solo así creo yo
podríamos sin reparo,
al sentir aquella lluvia,
decir qué frescos estábamos;
pues de otro modo, si Dios
no hace en Palencia un milagro
ó no aumenta el caudal de agua
de que carecen los caños,
ó tenemos que emigrar
ó nos morimos tostados.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 14.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 40,50 á 41 reales las 92 libras; cebada de 27 á 28.

Las entradas nulas.

—

VILLADA, 13.—Trigo de 41 á 41'50 reales las 92 libras.

Nula la entrada.

Tiempo de calor.—*El Corresponsal.*

—

VILLARRAMIEL, 13.—El mercado poco concurrido.

Anoto los precios que en él han regido.

Trigo de 40 á 41 reales las 92 libras; cebada de 29 á 30 fanega; avena de 16 á 16'50; alubias de 68 á 70; vino de 20 á 22 reales cántara incluso el consumo y de 43 á 45 reales la arroba de lana.

El estado de los campos es bueno, y se repondrían mucho si refrescase algo.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 11.—He aquí las entradas y precios de cereales en el día de hoy:

En los almacenes de Castilla 500 fanegas trigo que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 300 fanegas trigo que se pagaron á 42'50.

En la Flecha 500 fanegas á 42'50.

—

RIOSECO, 13.—A 41 reales las 94 libras se han pagado unas 200 fanegas llegadas á la venta.

Por partidas sin variación.

Tiempo de calor.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 12.—El mercado de hoy ha sido muy reducido y hasta fines de Agosto que los labradores terminan la recolección seguirán siendo lo mismo; durante la semana las entradas son sumamente reducidas que pueden considerarse nulas.

El mercado de ganado lanar ha sido regularmente concurrido, calculándose que se han presentado 3.500 cabezas, habiéndose vendido sobre 2 000 cabezas, á los precios que fijamos más abajo.

Los precios al detall que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo candeal á 42 3/4 y 43 reales fanega; centeno de 31 á 32; cebada nueva á 27; íd. añeja á 31; algarrobas de 26 á 26'25; garbanzos superiores á 200; íd. regulares á 160; íd. medianos á 140; vino tinto á 12 y 13 reales cántaro; íd. blanco á 11 y 12; vinagre á 14; ovejas de 50 á 60; carneros de 60 á 70; corderos de 46 á 50; lana negra fina á 58 reales arroba.—*El Corresponsal.*

—

SANTA MARIA DEL CAMPO (Burgos), 12.—Muy cortas han sido las entradas en el mercado, habiéndose pagado á los precios que anoto:

Trigo de 40 á 41 reales fanega; cebada de 31 á 32; patatas de 3 á 4 reales arroba; vino de 9 á 10 reales cántara.

Estos precios cerraron con tendencia á la baja.

La grana de los cereales se precipita y será mediana por el excesivo calor que se deja sentir.

En algunos términos se da principio mañana á la siega de cebadas y centenos.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Miércoles.—San Enrique emperador.

Ultima hora

MADRID 14 (1,45 m.)

Apesar del acuerdo tomado por el Círculo de la Unión Mercantil, respecto de la admisión en el Comercio de los billetes del Banco de España, se está haciendo el cambio de éstos sin dificultad, como prueba de la confianza que inspira aquel Establecimiento de Crédito.

Mañana se leerá el decreto de suspensión de sesiones en los Cuerpos Colegisladores, habiendo ya empezado á salir de esta Corte muchos Sres. Senadores y Diputados.

Según telegramas recibidos de París, un individuo al parecer demente, atentó ayer contra la vida del Presidente de la República señor Carnot, disparándole un tiro de rewólver, del que, afortunadamente, salió ileso.

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris, 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.
Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta (devolviendo el casco)
Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral., 27, Palencia.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas. alinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 26 DE JUNIO DE 1891.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Vigo	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,42 n.	12,42 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Vigo	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,51 n.	2,03 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4'55 m.	»
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'06 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'36 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	4'25 t.
Correo	»	Gijón	Madrid é Irún	6'31 t.	6'43 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'43 n.	9 n.
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.

NOTAS. El express de Coruña á Madrid pasa los *lunes y jueves*, el de Gijón á Madrid los *martes* y *sábados* y el de Vigo à Madrid los *jueves, domingos y lunes*.
El express también de Madrid á Coruña pasa los *martes* y *sábados*, el de Madrid, Gijón los *jueves y domingos* y el de Madrid á Vigo los *martes, viernes y sábados*.
El express de Madrid á Santander y viceversa es diario.
El día comienza á contarse desde las doce de la noche.

Útiles y maquinaria para Fábricas de Harinas

por reforma completa de la Fábrica de Harinas LA HORADADA situada en Mave, (Provincia de Palencia)

SE DESEAN VENDER.

Piedras francesas de la Ferté y Dordogne, usadas, de 1m 40 y 1m 30, con sus correspondientes rodeznos y palones de hierro.
Turbinas económicas de 5 y 10 caballos, sistemas modernos.
Aparatos para cernido, Cedazos y Sasores, con sus accesorios como, trasmisiones, engranes, poleas, roscas y sin-fines.
En aparatos de limpia existen cribas, ventiladores y frapores con los engranes y poleas necesarias.
Todo bien conservado y en excelentes condiciones de servicio, se cederá á precios económicos.
Para tratar dirigirse á los Sres. D. Valentín Calderón é Hijos, en Palencia.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.
Lanas blancas lavadas para colchones.
En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.
Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

PORTAL.

Se arrienda uno de la casa núms. 1, 3 y 5 de la calle de Don Sancho, á propósito para comercio ó almacén.
En el principal izquierda de la misma casa darán razón.

REDES PARA PESCAR

Se vende un juego nuevo superior; dirigirse á la calle de Perezucos, núm. 1, frente al paseo del Salón.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa, con leche primeriza; dirigirse á Sebastiana García en Villamuriel.

ALMONEDA

Se hace de muebles, maderas y herramientas de carretería y herrería en la testamentaría de D. Santiago Alonso, Plazuela del Puente Mayor.

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS
Se hacen en el acto, en la imprenta de
ALONSO É HIJOS

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO
DE
GREGORIO ROMAN,
calle Mayor principal, número 33,
PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.
También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.
MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33
Casa del Recreo Palentino.

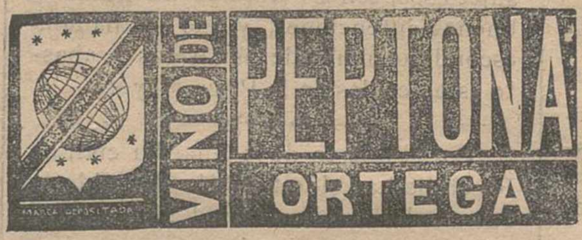

En vista de los excelentes resultados que produce y del creciente consumo que ha llegado á hacerse de este medicamento, la

FARMACIA Y DROGUERIA
DEL DOCTOR FUENTES
merced á compras de importancia, puede ofrecerle hoy á precios tan económicos que los enfermos menos acomodados pueden hacer uso de él, encontrándole siempre recientemente preparado.
PALENCIA, MAYOR PRAL., 114, 116 y 118, PALENCIA.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

Depósito en todas las principales Farmacias

BODEGA
de
ANTONIO DE LA RIVA

Instalada en la calle Mayor Antigua números 78 y 80 (Santo San Pedro) ofrece sus ricos vinos puros de (UVA) como sabe su numerosa clientela, á los precios siguientes.
Añejo á 5 pesetas 50 centimos cantaro.
Nuevo de la cosecha de 1890, á 5 pesetas 75 centimos cantaro.
Y embotellado de mesa á 30 centimos de peseta botella, (devolviendo el casco,
CASA-BODEGA
(*Santo San Pedro*) *números* 78 *y* 80.
PALENCIA.

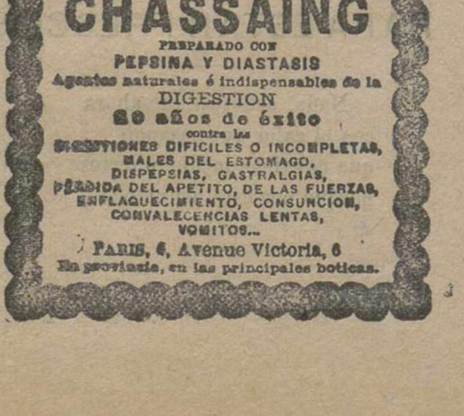

CASA DE BAÑOS

Y ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO
fundado en 1877 por el farmacéutico
D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ
y dirigido por su hijo y sucesor
DOCTOR FUENTES.

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes.

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de mármol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.
En otro nuevo edificio, construído durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.
Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas vaginales donde, desde hoy, podrán encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.
Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismos enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.
Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos.
Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

FÁBRICA METALURGICA
Montañesa.

Esta fábrica construye en rico Metal blanco Plata Montañesa y en bronces, todos los artículos necesarios al Culto Divino, á construcciones urbanas, casa, mesa y café.
Replatea cubiertos, vajillas, baño de oro fino y nikel.
Para encargos dirigiros á Martinez Rodrigo y Cabezuelo. Muelle, 1, Santander.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.
Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022